

Minuta número 14
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 04 de mayo de 2023

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, del día cuatro de mayo del dos mil veintitrés, en los salones cuatro y cinco de comisiones, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo. -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Miguel Ángel Salim Alle, Alejandro Arias Ávila y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, se inició la reunión. -----

De igual se forma se contó con la presencia del diputado David Martínez Mendizábal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.-----

Antes de dar lectura al orden del día el presidente tuvo por justificadas las inasistencias a la reunión de la Comisión celebrada en fecha catorce de marzo del año dos mil veintitrés de las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez y Martha Edith Moreno Valencia, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número trece, de fecha catorce de marzo del año dos mil veintitrés. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el punto número tres se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida y a propuesta de la presidencia se dispensó su lectura, en razón de haber sido circulada con anticipación, y aprobada por unanimidad, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones recibidas. - -

En el punto número cuatro se tuvo por radicada la iniciativa formulada por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato. La presidencia propuso dispensar la lectura de la propuesta de metodología por haber sido enviada previamente por correo electrónico, al respecto el diputado David Martínez Mendizábal en uso de la voz propuso adicionar que se remitiera para opinión y consulta a diversas instituciones de nivel superior, entre ellas la Universidad de Guanajuato, Universidad La Salle Bajío, ENES-León, UNAM y Universidad Iberoamericana, así como al Consejo Consultivo para el Desarrollo Social y Humano. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. -----

Respecto al punto número cinco se tuvo por radicada la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar una fracción XXI BIS, al artículo 3; una fracción XVI BIS, al artículo 12 y una fracción IV, al artículo 20 de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato. La presidencia propuso dispensar la lectura de la propuesta de metodología por haber sido enviada previamente por correo electrónico, al respecto la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez en uso de la voz propuso se diera el espacio efectivo y activo de propuesta de las personas que habitan en las comunidades y aledaños a los desarrollos industriales



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

que tiene el Estado a las que se enfoca la iniciativa. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. -----

En el punto número seis correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo y el diputado David Martínez Mendizábal, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al secretario de Desarrollo Social y Humano para que, a la brevedad, envíe al Congreso del Estado de Guanajuato las evaluaciones del impacto de la política pública y política social en materia de erradicación de la pobreza para que se consideren en la discusión del presupuesto para el ejercicio del año fiscal 2023. La presidencia propuso la dispensa de su lectura por haber sido remitido previamente por correo electrónico, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, hecho lo anterior se concedió el uso de la voz al Diputado David Martínez Mendizábal, quien razonó los motivos a favor del archivo del dictamen debido al tiempo transcurrido pues perdió vigencia. Una vez hecho lo anterior se sometió a aprobación el dictamen, siendo aprobado por unanimidad. -----

En el punto número siete correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa formulada por los diputados y diputadas del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato. La presidencia propuso la dispensa de su lectura por haber sido remitido previamente por correo electrónico, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, hecho lo anterior se sometió el dictamen a consideración en lo general, aprobado por unanimidad, posteriormente fue sometido en lo particular siendo aprobado por unanimidad sin reservas. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el punto relativo a los asuntos generales se registró la participación del diputado Miguel Ángel Salim Alle, presidente de la Comisión con la finalidad de agradecer la participación de la asesoría externa y desinteresada en Mejora Regulatoria de Salvador Sánchez Romero como representante de la iniciativa privada.

La presidencia levantó la reunión siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario